

1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA No. 2014-17-01-10-P

5 FACTURA No. 112346

0000001

6

7

8 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

9 QUE OTORGA:

10 INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA

11 CONSTRUCCION CADECOADITIVOS COMPAÑIA LIMITADA

12 AUMENTO DE CAPITAL: de USD. 400,00 a 10.400,00

13 CAPITAL TOTAL: 10.400,00

14

DÍ: 3 COPIAS

15

SN

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador,

17 hoy día, VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE,

18 ante mí, DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO

19 DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura

20 pública: el señor WEIDER EDMUNDO PAEZ CLAVIJO, casado, a nombre y

21 representación de la INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y

22 ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS COMPAÑIA

23 LIMITADA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal

24 conforme al documento que se adjunta como habilitante.- El compareciente es

25 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de

26 Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe,

27 en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia se

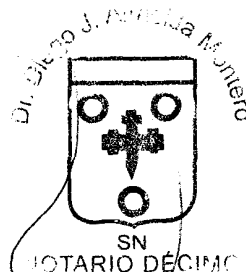
28 agregan como habilitantes al presente instrumento y me solicita que eleve a

1 escritura pública una minuta, cuyo tenor literal que transcribo a continuación es
2 el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su
3 cargo, sírvase extender una en la que conste el siguiente **AUMENTO DE**
4 **CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INDUSTRIA DE MORTEROS**
5 **ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION**
6 **CADECOADITIVOS COMPAÑIA LIMITADA**, en los siguientes términos:
7 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente
8 Escritura, el señor **WEIDER EDMUNDO PAEZ CLAVIJO**, mayor de edad,
9 casado, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número uno cero cero uno cero
10 cero seis cinco cinco guión ocho (100100655-8), en su calidad de Gerente
11 General y representante Legal de **INDUSTRIA DE MORTEROS**
12 **ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION**
13 **CADECOADITIVOS COMPAÑIA LIMITADA**, según consta del nombramiento
14 que se adjunta, debidamente autorizado por la Junta General de Socios de
15 dicha Compañía, como aparece del Acta que se agrega como documento
16 habilitante. El compareciente es legalmente capaz para declarar su voluntad
17 como en efecto lo hace, de otorgar el Aumento de Capital y Reforma de
18 Estatutos de la Compañía de acuerdo al presente instrumento. **SEGUNDA:**
19 **ANTECEDENTES.- INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y**
20 **ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS COMPAÑIA**
21 **LIMITADA**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el veinte y
22 nueve de Abril del año dos mil once, ante el Notario Vigésimo Séptimo del
23 Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, y aprobada en la Superintendencia
24 de Compañías, mediante Resolución Número SC.IJ.DJC.Q. uno uno punto cero
25 cero dos uno ocho ocho, de fecha diecinueve de Mayo del año dos mil once e
26 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el siete de Junio del año dos
27 mil once, bajo el número uno ocho tres tres, Tomo ciento cuarenta y dos. En
28 cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Décimo Tercera de los Estatutos



3

1 se agrega más adelante. c) Que los suscriptores del aumento, son todos de
2 nacionalidad ecuatoriana y que las declaraciones que hago, tienen como
3 fundamento la Resolución adoptada en Junta General Universal Extraordinaria
4 de Socios de **INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS**
5 **PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS COMPAÑÍA LIMITADA**,
6 efectuada el ocho de Junio del año dos mil catorce, en la cual se me autoriza
7 para comparecer a la celebración de esta Escritura y cuya copia se adjunta
8 como habilitante. d) Que **INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y**
9 **ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS COMPAÑÍA**
10 **LIMITADA**, no mantiene contratos con el Estado Ecuatoriano, ni con sus
11 Instituciones; y, e) Que el tipo de inversión corresponde a inversión nacional.
12 **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** En virtud del Aumento de Capital que
13 se realiza en USD. \$10.000,00 (Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de
14 Norteamérica), el mismo que se encuentra íntegramente pagado en numerario
15 alcanzando un total de Diez Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos
16 de Norteamérica (USD. \$10.400,00), en este sentido se incrementa el Capital
17 Social de (USD \$400,00) cuatro cientos dólares de los Estados Unidos de
18 Norteamérica a (USD. \$10.400,00) diez mil cuatrocientos dólares de los
19 Estados Unidos de Norteamérica USD, dividido en (10.400), diez mil
20 cuatrocientos participaciones de (USD. \$1,00) Un Dólar de los Estados Unidos
21 de Norteamérica cada una; consecuentemente la Junta General Universal
22 Extraordinaria de Socios Resuelve Reformar el Artículo Cinco del Estatuto
23 Constitutivo como consecuencia de dicho Aumento de Capital, el mismo que
24 dirá: "**ARTICULO CINCO.-** El capital social de la Compañía es de DIEZ MIL
25 CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
26 NORTEAMERICA (USD\$10.400,00)", el mismo que está dividido en DIEZ MIL
27 CUATROCIENTOS PARTICIPACIONES DE (USD\$1,00) UN DÓLAR DE LOS
28 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una. El cuadro de integración



1 de capital queda como sigue:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL AUMENTADO	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
WEIDER EDMUNDO PAEZ CLAVIJO	192,00	3.334,00	3.526,00	3526
EDWIN JANO PAEZ CLAVIJO	188,00	3.333,00	3.521,00	3521
WEIDER EDUARDO PAEZ VELASCO	20	3.333,00	3.353,00	3353
TOTAL	400,00	10.000,00	10.400,00	10400

0000003

2
3 Usted señor Notario, se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para la
4 plena validez de esta Escritura pública".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- El
5 compareciente ratifica la minuta inserta que se halla redactada y firmada por el
6 doctor Wilson Cabrera Alpala, matrícula profesional número ocho mil
7 novecientos cincuenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el
8 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos
9 legales del caso y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, en
10 unidad de acto, se ratifica y firma conmigo, quedando incorporado al protocolo
11 de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

12
13
14 WEIDER EDMUNDO PAEZ CLAVIJO
15 INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA
16 CONSTRUCCION CADECOADITIVOS COMPAÑIA LIMITADA
17 C.C.N. 100100655-8
18
19
20
21
22

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS CIA. LTDA, CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los ~~ocho días del mes de junio del 2014~~, siendo las 16h00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en Quito, calle Macuchi S23 Lt 251 y Sarayacu, se reúnen todos los socios de la Compañía **INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS CIA. LTDA**, y de conformidad con el siguiente detalle:

El Sr Páez Clavijo Edwin Jano, por sus propios derechos, propietario de ciento ochenta y ocho participaciones; el Sr Páez Clavijo Weider Edmundo, por sus propios derechos, propietario de ciento noventa y dos participaciones, y el Ing. Páez Velasco Weider Eduardo, por sus propios derechos, propietario de veinte participaciones. Se deja expresa constancia de que el valor de cada participación es de un dólar cada una, según el cuadro de conformación de capital siguiente:

PAEZ CLAVIJO EDWIN JANO	188.00
PÁEZ CLAVIJO WEIDER EDMUNDO	192.00
PÁEZ VELASCO QEIDER EDUARDO	20.00
TOTAL	400.00

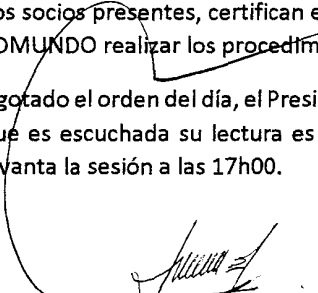
Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se consulta la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo que establece el ART 280 de la ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr Páez Clavijo Edwin; y en calidad de secretario el Sr Páez Velasco Eduardo. El presidente propone el siguiente orden del día:

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR UN VALOR DE DIEZ MIL TOMADOS DEL VALOR POR PAGAR A SOCIOS SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 SEGÚN EL BALANCE.

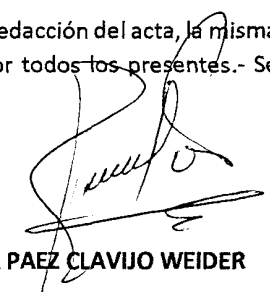
En consideración de los presentes el único punto del orden al día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Los socios presentes, certifican el aumento de capital mencionado y delegan al Sr PÁEZ CLAVIJO WEIDER EDMUNDO realizar los procedimientos legales para subir a escritura pública dicho aumento.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que es escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.- Se levanta la sesión a las 17h00.


SR PÁEZ CLAVIJO EDWIN JANO
PRESIDENTE SOCIO


ING PÁEZ VELASCO EDUARDO
SECRETARIO SOCIO


SR PAEZ CLAVIJO WEIDER
GERENTE SOCIO

Quito a, 09 de Julio del 2013.

Señor

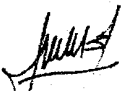
WEIDER EDMUNDO PÁEZ CLAVIJO

Presente:

De mis consideraciones:

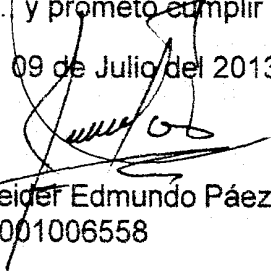
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS CIA. LTDA.", en sesión de carácter universal realizada el día martes 09 de julio del 2013, en ejercicio de la facultad que le concede el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Constitutivo de la misma, procedió a nombrarle a usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**. Por lo tanto le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la citada Compañía, y solo en ausencia o impedimento legal de éste, la ejercerá el Presidente, conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto; y, por lo tanto sus atribuciones deberes y derechos constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS CIA. LTDA., celebrada el 29 de Abril del 2011, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, y aprobada en la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°. SC.IJ.DJC.Q.11.002188, de fecha 19 de Mayo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 07 de Junio del 2011, bajo el número 1833, Tomo 142.

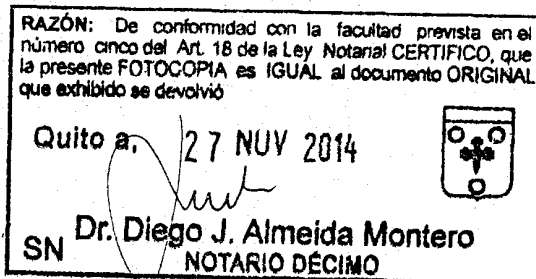
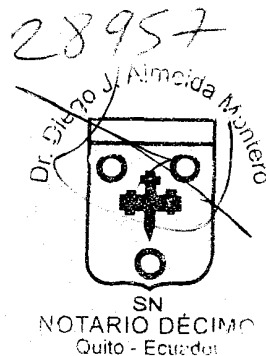
Atentamente,


Sr. Edwin Jano Páez Clavijo
Presidente de la Compañía
CC. 1708084942

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS CIA. LTDA. y prometo cumplir fiel y legalmente esta designación.

Quito, 09 de Julio del 2013.


Sr. Weider Edmundo Páez Clavijo
CC. 1001006558



Dr. J. Alcida Monteiro

NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador



SN

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DECIMO

N2 0201169

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

CEDULA DE CIUDADANIA No 100100655-B

PAEZ CLAVIJO WEIDER EDMUNDO
IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO
04 NOVIEMBRE 1959
002- 0427 02149 M
IMBABURA/IBARRA
SAGRARIO 1959



[Signature]

ECUATORIANA***** V3343V3222

CASADO JUANITA DEL PILAR VELASCO

SECUNDARIA EMPLEADO

REINALDO PAEZ
ZOLA CLAVIJO
QUITO 28/02/2004
28/02/2016

REN Pch 0975005



Dr. Diego J. Almona Mollinedo

SN
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

0000005

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 015 - 0106 1001006558
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PAEZ CLAVIJO WEIDER EDMUNDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SOLANDA
PARROQUIA

3
1
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792318114001
RAZON SOCIAL: INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CADECOADITIVOS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PAEZ CLAVIJO WEIDER EDMUNDO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/06/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 07/06/2011
FEC. INSCRIPCION: 27/06/2011 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MORTEROS, ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL OY AL FARO Barrio: ARGELIA ALTA Calle: MACUCHI Número: 251
Intersección: SARAYACU Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA PARADA FINAL DEL BUS ARGELIA
ALTA Teléfono: Trabajo: 020855546 Teléfono: Trabajo: 020855260 Fax: 022677465 Email: cadecopsaz@gmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA

CERRADOS: 0

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a, 27 NOV 2014

SN Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Datario: DAN 120511

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

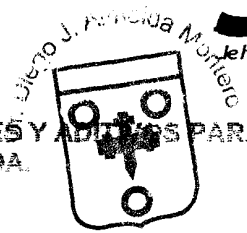
Fecha y hora: 27/06/2011 11:37:18

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
¡Le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1792318114001

RAZON SOCIAL: INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 07/06/2011

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FEC. REINICIO:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MORTEROS, ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION.

0000006

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ELOY ALFARO Barrio: ARGELIA ALTA Calle: MACUCHI Número: 251
Intersección: SARAYACU Referencia: A UNA CUADRA DE LA PARADA FINAL DEL BUS ARGELIA ALTA Oficina: PB Teléfono:
Trabajo: 023050948 Teléfono Trabajo: 023082280 Fax: 022677465 Email: cadecopaza@gmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DAM020511

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 27/06/2011 11:37:13

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

80949726

NAC-DGERCGC13-00881

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031

O

AÑO 102

2013

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

203

139328

RUC 201

1792318114001

202

INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS CIA. LTDA.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales

Con partes relacionadas en paraísos fiscales

y regímenes fiscales preferentes

Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior

Operaciones de activo 003

Operaciones de activo 007

Operaciones de activo 011

Operaciones de pasivo 004

Operaciones de pasivo 008

Operaciones de pasivo 012

Operaciones de ingreso 005

Operaciones de ingreso 009

Operaciones de ingreso 013

Operaciones de egreso 006

Operaciones de egreso 010

Operaciones de egreso 014

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

015

¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?

017 NO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ESTADO DE RESULTADOS INGRESOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes al efectivo

311 32,273.07

Inversiones corrientes

312 0

(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes

313 0

Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes

314 0

Relacionados / Locales

315 0

Relacionados / Del exterior

316 56,900.63

No relacionados / Locales

317 0

No relacionados / Del exterior

318 8,762.45

Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes

319 0

Relacionados / Locales

320 0

Relacionados / Del exterior

321 0

No relacionados / Locales

322 0

No relacionados / Del exterior

323 0

(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro

324 0

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)

325 8,302.35

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)

326 0

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)

327 0

Inventario de materia prima

328 0

Inventario de productos en proceso

329 33,240.2

Inventario de suministros y materiales

330 0

Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén

331 0

Mercaderías en tránsito

332 0

Inventario repuestos, herramientas y accesorios

333 0

(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario

334 0

Activos pagados por anticipado

335 0

Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA

Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA

Exportaciones netas

Rendimientos financieros

Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo

Dividendos

Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones

De recursos públicos

De otras locales

Del exterior

Otros ingresos provenientes del exterior

Otras rentas

TOTAL INGRESOS

Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)

Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)

(Sumar del 6011 al 6111)

TOTAL INGRESOS

VALOR EXENTO

(A efectos de la

Conciliación Tributaria)

601 1 692,747.77

602 1 2,372.5

603 1 0

604 1 0

605 1 0

606 1 0

607 1 0

608 1 0

609 1 0

610 1 0

611 1 0

699 9 695,120.27

600 1 0

600 2 0

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta

COSTOS Y GASTOS

COSTO

GASTO

VALOR NO DEDUCIBLE

(A efectos de la

Conciliación Tributaria)

701 1 18,360.46

Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo

Compras netas locales de bienes no producidos por

(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente 334 0 el sujeto pasivo

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas 335 0 el sujeto pasivo

Otros activos corrientes 336 0 (-) Inventario final de bienes no producidos por

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES 339 139,478.7 el sujeto pasivo

ACTIVO NO CORRIENTES

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS

Terrenos 341 0 (-) Inventario final de materia prima

Inmuebles (excepto terrenos) 342 0 Inventario inicial de productos en proceso

Construcciones en curso 343 0 (-) Inventario final de productos en proceso

Muebles y enseres 344 429.34 Inventario inicial de productos terminados

Maquinaria, equipo e instalaciones 345 688.62 (-) Inventario final de productos terminados

Naves, aeronaves, barcas y similares 346 0 Sueldos, salarios y demás remuneraciones que

Equipo de computación y software 347 2,078.57 constituyen materia gravada del IESS

Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil 348 56,193.08 Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS

Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero 349 0 Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)

Otros propiedades, planta y equipo 357 0 Honorarios profesionales y dietas

(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo 358 11,738.97 Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales

(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo 359 0 Arrendamientos

Activos de exploración y explotación 360 0 Mantenimiento y reparaciones

(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación 361 0 Combustibles y lubricantes

(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación 362 0 Promoción y publicidad

Propiedades de inversión 363 0 Suministros, materiales y repuestos

(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión 364 0 Transporte

(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión 365 0 Provisiones

Activos biológicos 366 0 Para jubilación patronal

(-) Depreciación acumulada activos biológicos 367 0 Para desahucio

(-) Deterioro acumulado de activos biológicos 368 0 Para cuentas incobrables

TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS 369 47,650.64 Por valor neto de realización de inventarios

ACTIVOS INTANGIBLES

Plusvalías 371 0 Por deterioro del valor de los activos

Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares 372 0 Otras provisiones

Activos de exploración y explotación 374 0 Arrendamiento mercantil / Local

Otros activos intangibles 376 0 Arrendamiento mercantil / Del exterior

(-) Amortización acumulada de activos intangibles 377 0 Comisiones / Local

(-) Deterioro acumulado de activos intangibles 378 0 Comisiones / Del exterior

TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES 379 0 Intereses bancarios

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Inversiones no corrientes

En subsidiarias y asociadas 381 0 Local

En negocios conjuntos 382 0 Del exterior

Otras 383 0 Intereses pagados a terceros

Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes

Relacionados / Locales 384 0 Relacionados / Local

Seguros y reaseguros (primas y cesiones)

Gastos indirectos asignados desde el exterior

702 1 520,345.64 702 3 0

703 1 0 703 2 0 703 3 0

704 1 33,240.2 704 2 0 704 3 0

705 1 0 705 2 0 705 3 0

706 1 0 706 2 0 706 3 0

707 1 0 707 2 0 707 3 0

708 1 0 708 2 0 708 3 0

709 1 0 709 2 0 709 3 0

710 1 0 710 2 0 710 3 0

711 1 0 711 2 0 711 3 0

712 1 0 712 2 0 712 3 0

713 1 0 713 2 37,060.23 713 3 0

714 1 0 714 2 21,145.14 714 3 0

715 1 0 715 2 0 715 3 0

716 1 0 716 2 3,280 716 3 0

717 1 0 717 2 0 717 3 0

718 1 0 718 2 0 718 3 0

719 1 0 719 2 4,976.71 719 3 0

720 1 0 720 2 8,321.58 720 3 0

721 1 0 721 2 1,775.24 721 3 0

722 1 0 722 2 598.29 722 3 0

723 1 0 723 2 52,184.5 723 3 0

724 1 0 724 2 0 724 3 0

725 1 0 725 2 0 725 3 0

726 1 0 726 2 0 726 3 0

727 1 0 727 2 0 727 3 0

728 1 0 728 2 0 728 3 0

729 1 0 729 2 0 729 3 0

730 1 0 730 2 0 730 3 0

731 1 0 731 2 0 731 3 0

732 1 0 732 2 0 732 3 0

733 1 0 733 2 0 733 3 0

734 1 0 734 2 0 734 3 0

735 1 0 735 2 0 735 3 0

736 1 0 736 2 0 736 3 0

737 1 0 737 2 0 737 3 0

738 1 0 738 2 0 738 3 0

739 1 0 739 2 0 739 3 0

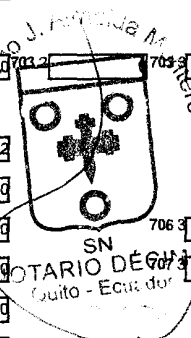
740 1 0 740 2 0 740 3 0

741 1 0 741 2 0 741 3 0

742 1 0 742 2 0 742 3 0

743 1 0 743 2 0 743 3 0

744 1 0 744 2 1,039.3 744 3 0



0000007

Locales	445		(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos		
Del exterior	446		sujetos a Impuesto a la Renta único	818	
Préstamos de accionistas o socios / Locales	447	128,856.9	UTILIDAD GRAVABLE	819	29,968.84
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	448		PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	829	
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	831	
Relacionados / Locales	449		Saldo utilidad gravable (819 - 831)	832	29,968.84
Relacionados / Del exterior	450		TOTAL IMPUESTO CAUSADO		
No relacionados / Locales	451		(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	6,593.36
No relacionados / Del exterior	452		(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453		(Traslade el campo 879 de la declaración del período anterior)	841	
Crédito a mutuo	454		(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	6,593.36
Obligaciones emitidas no corrientes	455		(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	
Anticipos de clientes	456		(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	844	
Provisiones para jubilación patronal	457		(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	845	4,975
Provisiones para desahucio	458		(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	
Otras provisiones	459		(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario	848	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	469	128,856.9			
Pasivos diferidos	479		(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	
Otros pasivos	489		(-) Crédito tributario de años anteriores	850	3,327.35
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	185,161.46	(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas	851	
			(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	
PATRIMONIO NETO			SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR (Sumatoria mayor a 0)	855	
Capital suscrito y/o asignado	501	400	SUBTOTAL SALDO A FAVOR (Sumatoria menor a 0)	856	1,708.96
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	502		(+) Impuesto a la Renta único	857	
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	511		(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único	858	
Reserva legal	521		IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	
Otras reservas	529		SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	1,708.96
Otros resultados integrales +/-	531		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (871 + 872 + 873)	879	4,848.72
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF +/-	541		Primera cuota	871	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	551		Anticipo a pagar Segunda cuota	872	
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	552	43,690.76	Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	4,848.72
Utilidad del ejercicio	561	35,258.64	Pago previo (informativo)	890	
(-) Pérdida del ejercicio	562		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)		
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	-8,032.12	Interés	897	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (499 + 598)	599	187,129.34	Impuesto	898	
			Multa	899	

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR			(859 - 898)	902	
Interés por mora				903	
Multa				904	
TOTAL PAGADO				999	
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905	
Mediante Compensaciones				906	
Mediante Notas de Crédito				907	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

DETALLE DE NOTAS DE

N/C No.	908		N/C No.	910		N/C No.	912		CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		
Valor USD	909		Valor USD	911		Valor USD	913		Valor USD	915	
DETALLE DE COMPENSACIONES			Resolución No.		916		Resolución No.		918		

Valor USD

917

g

Valor USD

919

g

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derive (Art. 101 de la L.R.T.I.)

REPRESENTANTE LEGAL

Cédula de Identidad o No. Pasaporte

198

1001006558

CONTADOR

RUC No.

199

1704139474001

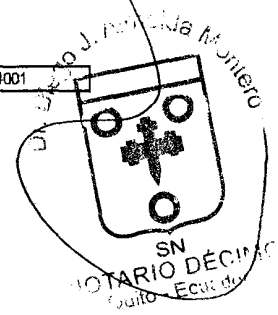
FORMA DE PAGO

921

BANCO

922

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

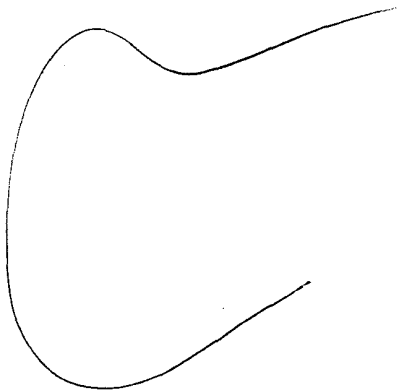


La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870898310810

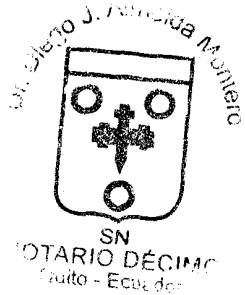
Fecha Recaudacion: 02/04/2014

0000008



Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**,
NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero
esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y
firmada, en Quito a, **VEINTE Y SIETE de NOVIEMBRE** del año
dos mil catorce.-

[Firma]
DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.



REC
EX
QU

15382



TRÁMITE NÚMERO: 77989

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	52336
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5507
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

0000009

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1001006558	PAEZ CLAVIJO WEIDER EDMUNDO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	27/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA DE MORTEROS ENDURECEDORES Y ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION CADECOADITIVOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Registro Mercantil de Quito



Capital	Valor
Cuantía	10000,00
Capital	10400,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1833 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2011..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

0000010

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL